



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, APOYO ADMINISTRATIVO FINANCIERO, ABOGADO CURADOR, TÉCNICO JURÍDICO, TRABAJADOR SOCIAL AL PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NNA; DENOMINADA “LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN”,

REGIONES DE ÑUBLE, BIOBÍO, ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS Y AYSÉN DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA RES.317/2024, 341/2024, 342/2024,350/2024, 351/2024

OCTUBRE 2024

ANTECEDENTES GENERALES

La presente convocatoria se lleva a cabo el día 22 de octubre de 2024, instancia en que son citados los representantes regionales de la Comité de Selección para los cargos en concurso para la línea especializada “La Niñez y Adolescencia se Defienden”.

Se hace presente, que la comisión sesiona el día 24 de octubre del 2024, instancia en la cual participan:

- Representante del director de Acceso a la Justicia, doña Graciela Rodríguez, Jefa de Migración y Derechos Humanos.
- Representante del director de Acceso a la Justicia, doña Sandra Bujes Hermosilla, jefa de UCEGE (s).
- Coordinadora Técnica (I) línea Representación Jurídica Especializada de NNA, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden” para las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, Francisca Valdebenito.
- Representante directora de Recursos Humanos, doña Paula Bastías, Jefa de Bienestar, para la región de Biobío, Ñuble y Aysén.
- Representante de directora de Recursos Humanos, don Víctor Parra Jefe Contabilidad y Ppto. Región Araucanía.
- Representante de Recursos Humanos don Rodrigo Díaz Sandoval, administrador regional CAJ Los Lagos.
- Director Regional Ñuble Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, don Julio Díaz de Arcaya.
- Director Regional Araucanía Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, don Ricardo Parada.
- Directora Regional Los Ríos Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, doña Loreto Dueñas.
- Representante directora Regional Los Lagos Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, doña Marissa Aburto Barría, Coordinadora Regional Programa Mi Abogado Los Lagos.
- Directora Regional Aysén Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, doña María Francisca Vilches.
- Coordinadora Regional Línea de representación jurídica “La Niñez y Adolescencia se Defienden” región de Ñuble, Carla Hans.
- Coordinadora Regional Línea de representación jurídica “La Niñez y Adolescencia se Defienden” región del Biobío, Valentina Cáceres.
- Coordinador Regional Línea de representación jurídica “La Niñez y Adolescencia se Defienden” región de la Araucanía, Arnoldo Escobar.
- Coordinador Regional Línea de representación jurídica “La Niñez y Adolescencia se Defienden” región de Los Ríos, Marcelo Urrea.
- Coordinador Regional Línea de representación jurídica “La Niñez y Adolescencia se Defienden” región de Los Lagos, Priscila Santana.
- Coordinador Regional (s) Línea de representación jurídica “La Niñez y Adolescencia se Defienden” región de Aysén Constanza Alvarado.

Se deja constancia que las comisiones se dividieron por región, a fin de garantizar la activa participación de sus miembros. Se hace presente que cada comisión contó con el quórum para sesionar y para alcanzar los acuerdos que en esta acta se plasma, de conformidad con lo establecido en las bases del proceso.

ANTECEDENTES RELEVANTES

En relación con los procesos de selección para la línea NAD que se encuentran en ejecución, se ha convocado al comité de selección para analizar los siguientes antecedentes:

1. Respecto de los cargos de Abogado/a Curador/a de las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén y Trabajador Social de las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Lagos y Los Ríos:

Con fecha 9 y 10 de octubre constan las publicaciones de las actas de evaluación formal y curricular para los cargos de Abogado/a Curador/a y Trabajador/a Social de las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén.

Dentro del plazo establecido en las bases del proceso se formulan observaciones a la revisión; 23 para el cargo de Abogado/a Curador/a y 12 para el cargo de trabajador Social.

De la revisión de estas observaciones se evacuó respuesta vía correo electrónico a cada postulante y mediante publicación de acta N°4 con fecha 30 de octubre de 2024, según disponen las bases del proceso.

De las observaciones, su revisión y ponderación de los antecedentes se evidenció una importante diferencia en la asignación de puntaje a los candidatos, que deriva en una variación sustancial para aquellos en cuanto al resultado para esta etapa y su continuidad en el proceso.

2. Respecto de los cargos de Técnico Jurídico de las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén, Apoyo Administrativo de las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén, Trabajador/a Social de la región de Aysén y Apoyo Financiero Administrativo de la Región de Biobío:

Con fecha 11 de octubre de 2024 consta la publicación de actas en que se efectúa una solicitud extraordinaria de antecedentes formales.

Que, del contenido de estas actas surgieron errores de transcripción de la información solicitada a los postulantes que se traducen en inconsistencias en el documento.













ACUERDOS

Que, en virtud de las situaciones revisadas, este comité ha evidenciado encontrarse en una de las hipótesis que ameritan retrotraer una de las etapas del proceso.

En efecto, las bases del proceso de selección para los cargos indicados en los puntos 1 y 2 precedentes, resoluciones N°317/2024, 341/2024, 342/2024, 350/2024 y 351/2024, reservan un acápite especial que señala las facultades del comité de selección, a saber: ***En el caso que el Comité de Selección, detecte errores u omisiones, en cualquiera de las etapas del presente Proceso de Selección Público, estará facultado para retrotraer el proceso hasta aquella parte en que se detectara dicho error u omisión, de lo cual deberá dejar constancia en acta de sesión respectiva indicando los fundamentos según sea el caso.***

En mérito de lo expuesto y teniendo presente los principios de eficiencia y eficacia en la Administración Pública, este comité de selección acuerda retrotraer la etapa de revisión formal y curricular de los procesos de selección de Abogado/a Curador, Trabajador/a Social, Apoyo Administrativo, Técnico Jurídico y Apoyo Financiero Administrativo de la Línea La Niñez y Adolescencia Se Defienden, resoluciones N°317/2024, 341/2024, 342/2024, 350/2024 y 351/2024 y, en definitiva, se dispone se efectúe una nueva revisión y se expongan sus resultados a aprobación de este comité.

Firman los miembros titulares y representantes:

Nombre	Cargo	Firma
Graciela Rodríguez V.	Representación al Director de Acceso a la Justicia, Biobío, Los Lagos, Los Ríos, Ñuble y Aysén	
Francisca Valdebenito N.	Coordinadora Técnico Regiones Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén	
Sandra Bujes H.	Representante Director de Acceso a la Justicia de la Caj Biobío, La Araucanía.	
Julio Diaz de Arcaya	Director Regional Ñuble Corporación de Asistencia Judicial del Biobío	
Ricardo Parada S.	Director Regional Araucanía Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.	
Loreto Dueñas J.	Directora Regional Los Ríos Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.	
Marissa Aburto B.	En representación de la Directora Regional Los Lagos Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.	
María Francisca Vilchez	Directora Regional Aysén Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.	
Valentina Cáceres S.	Coordinador Regional Línea de representación jurídica la "Niñez y Adolescencia Defienden" Biobío	
Carla Hans H.	Coordinador Regional Línea de representación jurídica la "Niñez y Adolescencia Defienden" Ñuble	
Arnoldo Escobar L.	Coordinador Regional Línea de representación jurídica la "Niñez y Adolescencia Defienden" Araucanía	
Marcelo Urra M.	Coordinador Regional Línea de representación jurídica la "Niñez y Adolescencia Defienden" Los Ríos.	

<i>Priscila Santana G.</i>	Coordinador Regional Línea de representación jurídica la "Niñez y Adolescencia se Defienden" Los Lagos.	
<i>Constanza Alvarado G.</i>	Coordinador Regional Línea de representación jurídica la "Niñez y Adolescencia se Defienden" Aysén	
<i>Paula Bastias C.</i>	Representante Directora (s) de Recursos Humanos Corporación de Asistencia Judicial del Biobío	
<i>Víctor Parra O.</i>	Representante Directora (s) de Recursos Humanos Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, Araucanía.	
<i>Rodrigo Diaz S.</i>	Representante Directora (s) de Recursos Humanos Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, Los Ríos y Los Lagos.	

CCV/GRV/RPA/LDJ/FVN/MUM

Concepción, 07 de octubre de 2024